

Información de Trámite

Nombre Trámite	REVISIÓN DE PLANIMETRÍAS PARA ADJUDICACIONES
Institución	GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI
Descripción	Es un procedimiento mediante el cual el municipio emite un certificado donde consta que la propiedad se encuentra en el área rural del cantón Cotacachi.
¿A quién está dirigido?	<p>El ciudadano o persona natural o jurídica, pública o privada, ecuatoriana o extranjera mayor de veintiuno años, que tenga una propiedad dentro del sector rural del cantón Cotacachi.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de predio rural
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario para la revisión de planimetrías. • Presentar la cédula de ciudadanía y certificado de votación de el/los propietarios/s del bien. • Certificado de no adeudar al municipio de el/los propietarios/s del bien. • Copia del carnet de registro municipal del profesional vigente. • Levantamiento planimétrico digital georeferenciado sistema UTM WGS84 17S en formato dwg/shp, • 5 impresiones del levantamiento planimétrico según formato del Ministerio de Agricultura. • Pago de la tasa administrativa <hr/> <p>Requisitos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de apoderados, deberán presentar el poder debidamente notariado. • Para extranjeros: Copia de pasaporte
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none"> • Descargar el formulario para regularización de escrituras de esta misma página, llenarlo y firmarlo. • Dirigirse a la ventanilla de planificación en edificio principal planta baja. • Presentar todos los requisitos. • En el caso existir observaciones se coordinará una fecha de inspección con presencia de propietarios y colindantes. • Generación de certificado, caso contrario devolución del trámite. • Recibir el certificado de predio rural <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>El costo es de 0,5% del salario básico unificado de la tasa administrativa de certificación de un predio que se encuentra en el área rural</p>
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Lugar: Oficinas de la Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial</p>

Calle González Suárez y García Moreno - Cotacachi

Edificio principal, planta baja

Horario de atención

Lunes a viernes

8H00 a 13h00 y de 14H00 a 17H00

Base Legal

Contacto para atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing Marlene Ruiz
Correo Electrónico: marlene.ruiz@cotacachi.gob.ec
Teléfono: 062 917117 ext. 262

Transparencia